

Balance de Fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos señalados en el artículo 243 de la LSA en virtud de la remisión que a dicha norma realiza el artículo 94 de la LSRL.

Santiago de Compostela, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Eos Pax I, Sociedad Limitada» y «Eos Pax IIa, Sociedad Limitada».—19.439. 1.ª 14-5-2002

ESCORNADOR D'AUSA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Escornador d'Ausa, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 30 de mayo del año 2002, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en igual lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del Órgano de Administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobar, si procede, el informe de gestión del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tiene el derecho de examinar, desde esta fecha en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismo, de conformidad con lo que preveen los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vic, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.514.

E. S. OLÍMPICA, S. L.

La Junta de socios de «E. S. Olímpica, Sociedad Limitada», de 8 de mayo de 2002, acordó su disolución sin apertura del periodo de liquidación y con cesión global de su activo y pasivo al socio único «Urbanismo y Contratas, Sociedad Anónima», conforme al artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y aprobó el balance de disolución cerrado a 31 de diciembre de 2001, que sirve de base a la cesión global de activo y pasivo, haciendo constar, a los efectos del artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, el derecho de los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la última publicación del anuncio de cesión.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—19.486.

ESTACIONAMIENTOS CELTAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en la plaza Alameda del Concejo, sin número (aparcamiento), de Orense, el próximo 12 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 13 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición gratuita de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Orense, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.916.

ESTRELLA DE LEVANTE FÁBRICA DE CERVEZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, sito en la calle Mayor, número 171, de Murcia (Espinardo), a las doce horas del día 31 de mayo de 2002, en primera convocatoria o, si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dichos documentos.

Murcia, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.384.

EUMAÑI INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2002, ha convocado Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las diez horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores.

Segundo.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2001, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Tercero.—Acuerdo sobre la gestión social.

Cuarto.—Acuerdo sobre los resultados.

Quinto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a

partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación por parte de la Junta, así como el informe de auditoría.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.934.

EUROPARK CATALUNYA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en Santa Perpètua de Mogoda, carretera nacional 152 A, kilómetro 16, el próximo día 4 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Determinar la retribución del Consejo de Administración prevista en los Estatutos.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Propuesta de cambio de denominación social.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, así como solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Santa Perpètua de Mogoda, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.387.

FAGISAQ-1, S. A., SIMCAV

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 26 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio del Banco Atlántico, sito en Gran Vía, número 48 (28013 Madrid), el próximo 26 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 27 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición gratuita de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.917.

FLAKE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 11 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 12 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.